

Viernes 29 de septiembre de 2006

Economía Moral

Julio Boltvinik

Renegados vs. privilegiados y conformistas

Horkheimer y Roitman nos ayudan a conocer a los adversarios

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

Renegado, da: adj. Que ha abandonado voluntariamente su religión o sus creencias. || 2. Particularmente, que renuncia a la Ley de Jesucristo. 3. coloq. Dicho de una persona: áspera de condición y maldiciente. Estas son las acepciones que registra el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (DRAE) del término que lanzó al aire Fox y que hemos hecho nuestro millones de inconformes con el fraude electoral. De "renegar", el DRAE registra también la acepción de "negar con insistencia". El mismo DRAE indica que "conformista" es quien práctica el "conformismo", "práctica de quien fácilmente se adapta a cualquier circunstancia de carácter público o privado".

El conflicto poselectoral en México, derivado de la intromisión de Fox, de la *guerra sucia* y los actos ilegales de particulares pro PAN durante la campaña, del fraude electoral y de la increíble resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validando una elección que ellos mismos calificaron de llena de actos ilegales e irregulares, ha escindido el país entre quienes aceptan los resultados electorales oficiales y quienes no los aceptamos. Lo primeros se dividen en privilegiados, que querían asegurar la continuidad (y profundización) de sus privilegios, y los conformistas.

Consumado el fraude (sólo falta la toma de posesión del candidato de la derecha) y organizada la resistencia social y el *Movimiento hacia una Nueva República* en tres frentes institucionales (la Convención Nacional Democrática, CND, como organización fundamental de base; el gobierno legítimo encabezado por AMLO, y el Frente Amplio Progresista (FAP), unión renovada de los tres partidos que conformaron la coalición Por el Bien de Todos)¹, ha llegado la hora de prepararse a fondo para una larga batalla. Uno de los elementos de esta batalla es la preparación teórica y en el conocimiento de la realidad nacional del ejército de renegados. Los contenidos de esta columna se dirigirán para contribuir a tal fin.

Empecemos por tratar de entender a los adversarios (aunque Epigmenio Ibarra dice, en alguna de sus espléndidas colaboraciones en *Milenio*, que estamos en plena guerra, lo que cambiaría el término adecuado a "enemigos"). Empecemos por el poco numeroso contingente de los privilegiados, que son los líderes de los conformistas y que tienen el poder económico y el mediático (sobre todo la televisión). Si alguien pensaba que este grupo iba a respetar la institucionalidad democrática (IFE y TEPJF) y la legislación que le da sustento (la Constitución, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales -Cofipe- y la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral), que tanto trabajo tomó construir, pecó de ingenuo y de corta memoria histórica. El mejor ejemplo, entre muchos, era Chile. Cuando por las vías democráticas la Unidad Popular chilena tomó el poder, y Salvador Allende se apoyaba en la legislación vigente para transformar el país a favor de las mayorías, la burguesía chilena no titubeó en el boicot abierto al gobierno vía el desabasto intencional y la huelga de las empresas de transporte, y después (cuando los resultados de las elecciones locales mostraron que la Unidad Popular, lejos de perder apoyo electoral, lo aumentaba) tampoco dudó en fomentar, provocar y más tarde aplaudir el golpe de Estado. La lección fue tajante, pero la habíamos olvidado: la democracia y la legalidad serán apoyadas por la burguesía *sólo mientras sirvan a sus intereses* (así éstos sean los intereses mezquinos de los privilegios de los que ilegalmente gozan). Pero las lecciones vienen de más atrás.

Max Horkheimer es uno, quizás el más importante, de los fundadores de la escuela de Frankfurt, que desarrolló una corriente de pensamiento que hasta nuestros días es muy importante: la *teoría crítica*. Esta escuela de pensamiento (cuyos integrantes más conocidos, aparte de Horkheimer, son Theodor Adorno, Erich Fromm, Herbert Marcuse y Walter Benjamín, entre los fundadores, y Jürgen Habermas como heredero actual) se puede considerar como una corriente renovadora y crítica del marxismo occidental. A reserva de ahondar en esta caracterización, por ahora sólo me interesa citar un texto sexagenario de Horkheimer, a propósito de la "vocación democrática" de la burguesía. Este autor, en el contexto de una argumentación en la que viene mostrando cómo *la razón*, entendida como aquello que nos permite entender la verdadera naturaleza de la realidad, ha llegado a ser considerada obsoleta, analiza el "principio de la mayoría", que es, dice, "inseparable del principio de la democracia", de la siguiente manera:

"A los ojos del hombre promedio, el principio de la mayoría es no sólo un sustituto, sino una mejoría respecto a la *razón objetiva*.² puesto que los hombres son a fin de cuentas los mejores jueces de sus propios intereses, las resoluciones de la mayoría, se piensa, son ciertamente tan valiosas para la comunidad como las intuiciones de la llamada razón superior... ¿Qué significa decir que "un hombre sabe... mejor"? ¿Cómo obtiene este conocimiento? ¿Qué evidencias hay que su conocimiento es correcto? En la proposición "Un hombre sabe... mejor" hay una referencia implícita a una acción o intermediación (*agency*) que no es totalmente arbitraria y que es el resultado de algún tipo de razón que subyace no sólo en los medios, sino también en los fines. Si esa acción (intermediación) resultase ser otra vez la mera mayoría, todo el argumento resultaría ser una tautología [un argumento circular]. La gran tradición filosófica que contribuyó a la fundación de la democracia moderna no era culpable de esta tautología, porque basó los principios de gobierno sobre supuestos más o menos especulativos, como el de que la misma sustancia espiritual o conciencia moral está presente en cada ser humano. En otras palabras, el respeto por la mayoría estaba basado en una convicción que, en sí misma, no dependía de las resoluciones de la mayoría... Privado de su fundación racional, el principio de la democracia se vuelve exclusivamente dependiente de los así llamados intereses del pueblo, y éstos, a su vez, dependen de fuerzas económicas ciegas (o demasiado conscientes). En el periodo del sistema de libre mercado, por ejemplo, instituciones basadas en la idea de los derechos humanos fueron aceptadas... como un buen instrumento para controlar el gobierno y mantener la paz. Pero si la situación cambia, *si los grupos económicamente poderosos encuentran útil establecer una dictadura y abolir el gobierno de la mayoría, ninguna objeción fundada en la razón puede ser opuesta a su acción*. Si tienen una buena probabilidad de éxito serían simplemente muy tontos de no aprovecharla. La única consideración que los detendría de emprender tal acción sería la posibilidad de que sus intereses peligraran, y no la preocupación sobre la violación de la verdad, de la razón. *Una vez que el fundamento filosófico de la democracia se ha colapsado, la afirmación de que la dictadura es mala es racionalmente válida sólo para quienes no son sus beneficiarios...*"

Abolir el gobierno de la mayoría es lo que acaban de hacer en México Fox, el PAN, el Consejo Coordinador Empresarial, el IFE, el TEPJF y todos sus aliados. Al desconocer el voto mayoritario a favor de AMLO, instauraron algo que, aunque formalmente no parezca una dictadura, en los hechos podrá funcionar como tal (dependerá en parte del grado de cinismo-entreguismo del PRI en el Congreso). Todo ello es posible en un mundo donde la razón se ha eclipsado y su lugar ha sido ocupado por los intereses egoístas. Recordemos que Hitler llegó al poder a través de las elecciones. A reserva de seguir estudiando la fascinante obra de Horkheimer y la teoría crítica en general, digamos algo sobre los otros adversarios, los más numerosos: los conformistas. Acudo para ello a un destacado autor del presente, un ilustre colaborador de *La Jornada*, Marcos Roitman Rosenmann, quien ha dicho que:

"El conformismo social es un tipo de comportamiento cuyo rasgo más característico es la adopción de conductas inhibitorias de la conciencia... Se presenta como un rechazo hacia cualquier tipo de actitud que conlleve enfrentamiento o contradicción con el poder legalmente constituido. El conformismo social se manifiesta tanto en la dimensión colectiva como en la individual. Actúa en todas las esferas de la vida cotidiana, en los espacios públicos y en los privados... Hacemos a la perfección todo aquello que rechazamos en el fuero interno. Construimos una realidad social donde la renuncia al estado de conciencia se plantea como un objetivo por el cual luchar... Los sujetos se sienten identificados en un orden donde se pierde la relación entre hacer y pensar, al extremo que pensar es considerado una resistencia a vencer. Actuar sin unir al acto el sentido y valor ético que posibilita resistir, criticar y, finalmente, rebelarse ante una orden, construye un estado de sumisión colectiva donde todos se defienden a sí mismos y con ello defienden al otro... el conformismo social se edifica sobre estructuras mentales de carácter complaciente, mutando la condición humana y negando su naturaleza ética... El sistema, nuevo leviatán, se apropia de la conciencia logrando que los individuos entreguen su

voluntad de actuar y pensar al orden sistémico. El pacto social se fundamenta en inhibir conductas antisistémicas... Lentamente se impone un orden social que anula la voluntad, inhibe la conciencia y destruye los valores éticos... ¡Qué le vamos a hacer, los humanos somos así y no cambiaremos nunca! Esta frase tan manida... nos ayuda a justificar cualquier tipo de comportamiento individual y colectivo... En esta frase se presenta una construcción paradójica. Nos entristece la injusticia... nos identificamos con todo tipo de causas justas y valoramos en mucho la amistad, *pero nuestro quehacer cotidiano es contrario a dichos postulados*. Nos convencemos de la paradoja del conformismo... Queremos el bien, somos amantes de la democracia y respetamos la libertad del otro. Todo ello, siempre y cuando no implique la renuncia a ninguno de nuestros deseos e intereses... Queremos que todos hagan lo mismo, se conformen y sean autocomplacientes, pierdan su voluntad para evitar y sufrir consecuencias no deseadas. Así apostillamos nuestra conducta desviada con un "yo te lo advertí, no puedes enfrentarte al poder, mejor caer en sus redes"... El conformismo social es asumido y presentado a los ojos de todos nosotros como una actitud responsable."³

Así son y así hablan la mayoría de nuestros adversarios. Al igual que los privilegiados, los conformistas no están comprometidos con la democracia (ni con ninguna otra cosa que no sean sus propios y miopes intereses). Seguiremos estudiándolos (y a nosotros mismos) a la luz de grandes autores.

¹ David Márquez, en su *Reporte Económico* de este lunes 25 de septiembre en *La Jornada*, distingue lúcidamente cuatro planos de acción: 1) el político, para crear conciencia, escuchar y ganar adeptos para el cambio democrático; 2) el civil, resistencia pacífica a toda acción y decisión contraria a los intereses colectivos y nacionales, así como de repudio y desconocimiento a Felipe Calderón como presidente; 3) el legislativo-partidista, a cargo del FAP, referido a la acción institucional en el Congreso federal y en los locales, y 4) el gubernamental, referido a los gobiernos del Distrito Federal, estatales, municipales y delegacionales encabezados por el FAP, que "deberán ser ejemplares en su quehacer y a la vez fuerza política impulsora del cambio".

² El texto citado es Max Horkheimer, *Eclipse of Reason* (Eclipse de la razón), *Continuum*, Londres, Nueva York, 2004 (edición original, 1947), pp. 18-20. Platón define la razón objetiva, explica Horkheimer, por un lado como una estructura inherente a la realidad. Esta estructura es accesible a quien se tome el esfuerzo de *pensar dialécticamente*. Por otra parte, razón objetiva designa también, en Platón, el esfuerzo mismo de reflexión sobre el orden objetivo existente en la realidad. Los "sistemas filosóficos de la razón objetiva -dice Horkheimer-, implicaron la convicción de que se podía descubrir una estructura fundamental y totalizadora *del ser* y de ella derivar una concepción del destino humano" (pp. 8-9).

³ Marcos Roitman Rosenmann. *El pensamiento sistémico. Los orígenes del social-conformismo*, Siglo XXI Editores, México, 2003, pp. 1-7.

jbolt@colmex.mx